



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

INSECTICIDA ORUGAS

DELTIS

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Nombre comercial INSECTICIDA ORUGAS
Nombre del producto Insecticida orugas Deltis

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
Insecticida.

Usos desaconsejados
Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Identificación de la empresa

PRODUCTOS FLOWER, S.A.
Pol. Ind. La Canaleta s/n 25300Tàrrega
Tel. 973 500 188
laboratorio@productosflower.com

1.4 Teléfono de emergencia
(+34) 915620420 (24 h; para casos de emergencia únicamente)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº1272/2008

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008.

| | | |
|---------------------|--------------|------|
| Irritación cutánea. | Categoría 2. | H315 |
| Irritación ocular. | Categoría 2. | H319 |
| Acuático agudo 1. | | H400 |
| Acuático crónico 1. | | H410 |

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de peligro

H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes, prendas, gafas, máscara de protección.
 P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
 P305+P351+P338+P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
 P391 Recoger el vertido.
 P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Información suplementaria

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Sp1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB ni sustancias clasificadas como SVHC.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.1 Sustancias**

No aplicable. El producto no es una sustancia, es una mezcla a base de Deltametrina.

3.2 Mezclas

Tipo de formulación

Concentrado emulsionable [código: EC].

Componentes peligrosos de la mezcla

| Nombre | Identificador del producto | % p/p | Clasificación según Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP] |
|---|---|-------|--|
| Ácido bencenosulfónico, 4-C10-14-alkil derivados, sales de calcio | CAS Nº: 90194-26-6 EC Nº: 290-635-1 REACH #: 01-2119560592-37 | 1-5 | Skint Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Aquatic Chronic 3; H412 |
| Deltametrin (ISO); IUPAC: (S)- α -cyano-3-phenoxybenzyl (1R,3R)-3-(2,2-dibromovinyl) -2,2-dimethylcyclopropane carboxylate | (CAS No.) 52918-63-5 (EC No.) 258-256-6 (Índice No.) 607-319-00-X | 1-5 | Acute Tox. 3; H301 Acute Tox. 3; H331 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 |
| Isobutanol (2-metilpropan-1-ol) | CAS Nº: 78-83-1 EC Nº: 201-148-0 Índice Nº: 603-108-00-1 | 0-3 | Flam. Liq. 3; H226 Acute Tox. 4; H332 Skint Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 STOT SE 3; H335 STOT SE 3; H336 |
| Alcoholes, C12-C14, etoxilados | CAS Nº: 68439-50-9 EC Nº: 500-213-3 | 0-2 | Eye Dam./Irrit. 1; H318 Aquatic Chronic 3; H412 |

Para el texto íntegro de las frases H (indicaciones de peligro) mencionadas en esta sección, véase la sección 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Se recomienda a la persona que presta el primer auxilio una autoprotección previa.

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Mantenga al paciente en reposo.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y muestre esta ficha o la etiqueta del envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

En caso de inhalación

Trasladar al intoxicado al aire libre. Administrar oxígeno si respira con dificultad. Si para de respirar, aplicar respiración artificial. Pedir atención médica inmediatamente.

En caso de contacto con la piel

Quítese la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla.

Lavar inmediatamente con abundante agua y jabón las zonas afectadas del cuerpo. En caso de irritación cutánea: consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos

Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos manteniendo los ojos bien abiertos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil.

Obtenga atención médica si persiste el malestar.

En caso de ingestión

Suministrar agua al intoxicado. No provoque el vómito y no administre nada por vía oral si la persona se encuentra inconsciente. Consultar con el médico, y mostrarle la etiqueta o el envase.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Puede provocar irritación de la piel, ojos y mucosas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No deje solo al intoxicado en ningún caso.

En caso de ingestión, contacto con los ojos, contacto con la piel y/o inhalación del producto, acuda inmediatamente al médico mostrando la etiqueta del producto o esta ficha de datos de seguridad.

No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: Realizar tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, usar agua en pulverización, polvo químico seco, espuma o arena.

Medios de extinción no apropiados

No utilizar chorro de agua directo a alta presión para evitar la dispersión del producto.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio, pueden desprenderse humos o vapores tóxicos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de precaución contra incendios

Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.

Mantener la zona despejada de personas, manteniéndolas a una distancia mínima de seguridad de 100 metros. Evitar utilizar grandes volúmenes de agua, con el fin de minimizar la extensión del producto. Utilizar equipos de protección personal normales en la extinción de incendios. Los bomberos expuestos deben usar un equipo de respiración autónomo de presión positiva y ropa protectora contra incendios (incluyendo casco contra incendios, abrigo, botas y guantes).

La Norma Española UNE-EN 469 especifica los niveles mínimos de requisitos de prestaciones para la ropa de protección que se utilice durante las intervenciones de lucha contra incendios y actividades asociadas.

Evitar que el agua (sobrante) de extinción del fuego afecte al entorno. No verter en alcantarillas u otros sistemas de drenaje. Utilizar rociadores de agua para mantener fríos los contenedores expuestos al fuego. Aproximarse al fuego desde la dirección que sople el viento con el fin de evitar los vapores peligrosos y descomposiciones tóxicas del producto.

Instrucciones para la extinción de incendios

Las zonas de almacenamiento y de trabajo deben estar equipadas con extintores adecuados.

Ante cualquier incendio que afecte a productos fitosanitarios, avisar inmediatamente a los bomberos a menos que el fuego sea pequeño y pueda ser controlado inmediatamente. Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos. Si no entraña ningún riesgo, alejar los envases intactos del fuego. Contener con barreras el agua lanzada para apagar el incendio, si es necesario, con arena o tierra. No permitir que el agua contaminada se vierta por la red pública de alcantarillado ni llegue a las aguas superficiales y subterráneas. Eliminar los restos del incendio y de agua contaminada conforme a la legislación nacional pertinente.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Unidades protectoras Llevar equipo de protección personal. Evitar el contacto del producto con la piel y los ojos y su entrada en las vías respiratorias mediante equipo adecuado (ropa de protección apropiada, gafas contra salpicaduras y, en caso de alta concentración, respirador autónomo o semiautónomo). Observar medidas de protección (ver secciones 7 y 8).

Para el personal de emergencia

Unidades protectoras Evacuar el área. Advertir el entorno afectado. Evitar el contacto del producto con la piel y los ojos y su entrada en las vías respiratorias mediante equipo adecuado (ropa de protección apropiada, gafas contra salpicaduras y, en caso de alta concentración, respirador autónomo o semiautónomo). Si ha estado expuesto al producto durante las operaciones de limpieza, ver la sección 4 de "Primeros Auxilios" para las acciones a tomar.

Evacuar la zona manteniendo una distancia mínima de seguridad respecto al vertido.

Intentar controlar el escape de producto si tal hecho no constituye riesgo alguno. Colocar los envases rotos en la posición adecuada para minimizar la fuga.

Eliminar toda fuente de ignición próxima si es seguro hacerlo (electricidad, chispas, superficies calientes...).

Tomar precauciones para evitar la descarga de electricidad estática.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Contener el vertido para evitar contaminación adicional de la superficie, suelo o aguas. Evitar su entrada en un curso de agua superficial o subterránea, o en el alcantarillado, así como en zonas con vegetación.

Avisar a las autoridades competentes en el caso de que el vertido entre en el alcantarillado o cursos de agua.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Aislar y señaliza el área de vertido. Mantener el producto lejos de arroyos y alcantarillas. Hacer una zanja o dique para contener el derrame y absorber con un material no combustible como la arcilla, arena o tierra u otro material apropiado. No regar la zona del derrame con agua. Si el producto se ha derramado en un curso de agua o alcantarilla, o ha caído sobre el suelo o la vegetación, avisar a las autoridades.

Recoger el producto derramado con palas y depositarlo en contenedores limpios e impermeables, debidamente identificados, para transferirlos a un lugar seguro para su eliminación de acuerdo con la regulación aplicable.

6.4 Referencia a otras secciones

Para información sobre manipulación segura, consultar la sección 7.

Para información sobre controles de exposición y medidas de protección individual, consultar la sección 8. Para información sobre la eliminación de los residuos del producto, consultar la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Manejar el envase del producto con cuidado, evitando cualquier incidente durante su transporte y no dejarlo caer desde lo alto. Evitar el contacto con el producto.

Antes de la aplicación del producto, asegúrese de que el equipo que va a utilizar para ello es el adecuado y está en perfecto estado.

Seguir las instrucciones de preparación del producto indicadas en la etiqueta del envase.

Señalar las áreas tratadas impidiendo la entrada en ellas a personas que no lleven los equipos de protección adecuados.

Trabajar siempre a favor del viento. No inhalar la nube de pulverización.

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa, así como la inhalación del producto. Lavarse las manos después de manipular el producto.

No comer, beber, ni fumar mientras se está manipulando el producto.

Quitarse inmediatamente la ropa manchada o salpicada con producto, y lavarla con agua y jabón antes de volver a utilizarla.

Procurar buena ventilación local; dado el caso, instalar ventilación localizada en el lugar de trabajo.

Precauciones contra riesgos de incendio y explosión

Trabajar en lugares bien ventilados y alejados de posibles fuentes de ignición. Extinguir cualquier llama y evitar las fuentes de calor o de electricidad estática. No fumar.

Precauciones contra riesgos de contaminación del medio ambiente

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar sin vigilancia los recipientes abiertos. En caso de vertido accidental, consultar la sección 6.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Mantener secos y herméticamente cerrados los recipientes y guardarlos en un sitio fresco y bien ventilado. Proteger de temperaturas elevadas y de los rayos solares directos.

Mantener fuera del alcance de los niños, personas no autorizadas y animales.

Estabilidad en almacén

El producto es estable durante al menos 2 años en condiciones normales de almacenamiento.

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Mantener el producto siempre en los envases/embalajes originales.

Cerrar con cuidado los envases abiertos y mantenerlos de pie para evitar cualquier derrame.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

No contaminar otros plaguicidas, fertilizantes, agua, comida o piensos, debido a su almacenamiento o eliminación.

7.3 Usos específicos finales

La mezcla es un producto fitosanitario (insecticida) para ser utilizado según se describe en la etiqueta. Producto registrado para la protección de cultivos.

Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones establecidas en la etiqueta del producto. Cualquier otro uso es peligroso.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1 Parámetros de control**

| | |
|--|--------------------------------|
| Valores límite nacionales de los componentes | No hay información disponible. |
| DNEL (s) | No hay información disponible. |
| PNEC (s) | No hay información disponible. |

8.2 Controles de la exposición*Controles técnicos apropiados*

Asegurar una ventilación adecuada, especialmente en recintos cerrados.

Tener a mano los dispositivos adecuados para efectuar el lavado de ojos o de la piel en caso de sufrir un accidente.

*Protección personal*Protección respiratoria

Se debe evitar aspirar el polvo. En caso de ventilación insuficiente, use equipo respiratorio homologado.

Protección de las manos

Use guantes resistentes impermeables de material resistente a sustancias químicas. Quitarse los guantes después de usarlos y lavarse las manos con agua y jabón. Debe revisarse el estado de los guantes para evitar contaminación interna.

Protección de los ojos

Llevar gafas de seguridad para protegerse de la exposición por salpicaduras, nebulización o pulverización. No usar lentes de contacto cuando se manipule este producto.

Protección de la piel y del cuerpo

Ropa de protección adecuada resistente a productos químicos.

Tanto la ropa como los útiles deben cambiarse frecuentemente y limpiarse en seco. La ropa muy contaminada debe cambiarse y no se debe llevar a casa, sino que debe permanecer en el lugar de trabajo para su limpieza por personal especializado o eliminarla.

Otros

Las instalaciones donde se almacene o utilice este producto deberán estar equipadas con lavaojos y duchas de seguridad.

Higiene personal

Se debe disponer de agua limpia para el lavado de los ojos o la piel en caso de contaminación. Lavar las manos antes de beber, comer o fumar. Ducharse al final del día de trabajo.

Controles de exposición medioambiental

Asegurar una ventilación adecuada y controlar que la concentración de los componentes peligrosos en el aire esté por debajo de los niveles estándar de exposición (*Workplace Exposure Standards*).

Mantener cerrados los envases cuando no se utilicen. No es necesario establecer requisitos especiales.

El producto se utiliza en exterior, por lo que se ha de evitar su entrada en cursos de agua o en el alcantarillado, así como en zonas con vegetación.

Avisar a las autoridades competentes en el caso de que el vertido entre en el alcantarillado o cursos de agua. Evitar emisiones a la atmósfera y la contaminación del suelo.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

| | |
|--|---|
| Aspecto | Aceite de color amarillo |
| Color | Amarillo |
| Olor | Tipo terpeno |
| Umbral olfativo | No hay datos disponibles |
| pH | 4,9 (solución al 1%, T=22,4 °C) |
| Punto de fusión/congelación | No hay datos disponibles |
| Punto/Intervalo de ebullición | No hay datos disponibles |
| Punto de inflamación | 88,5 °C |
| Tasa de evaporación | No hay datos disponibles |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | No aplica (el producto es líquido) |
| Límites de inflamabilidad/explosividad | No hay datos disponibles |
| Presión de vapor | No hay datos disponibles |
| Densidad de vapor | No hay datos disponibles |
| Densidad relativa | 0,9129 ± 0,0002 g/ml |
| Solubilidad | No hay datos disponibles |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua | No hay datos disponibles |
| Temperatura de auto-inflamación | 258,6 ± 5,1 °C (a 748,9 mm Hg) |
| Temperatura de descomposición | No hay datos disponibles |
| Viscosidad cinemática | 7,69·10 ⁻⁶ m ² /s (20 °C) |
| Propiedades explosivas | El producto no es explosivo |
| Propiedades comburentes | El producto no es oxidante |

9.2 Otros datos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Producto estable en condiciones de almacenamiento normales y a temperaturas inferiores a 40 °C durante al menos 2 años.

10.2 Estabilidad química

Producto estable en condiciones de almacenamiento normales y a temperaturas inferiores a 40 °C durante al menos 2 años.

Consultar las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna conocida.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor extremo, fuego y humedad.

10.5 Materiales incompatibles

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos para evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No hay información disponible.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

Toxicidad aguda

DL50 mezcla (oral, rata) >2000 mg/kg peso corporal

DL50 mezcla (dermal, rata) >2000 mg/kg peso corporal

CL50 mezcla (inhalación, rata, 4h) >5,249 mg/L aire

Conclusión: No clasificado. En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas

Provoca irritación cutánea.

Lesión o irritación ocular grave

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)

Carcinogenicidad

En base a los efectos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad

En base a los efectos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

En base a los efectos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

En base a los efectos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

En base a los efectos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

En base a los efectos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Toxicidad para aves

DL50 oral aguda, codorniz (*Colinus virginianus*): >2250 mg/kg p.c. (Deltametrin tca.)

Toxicidad del producto formulado para los peces y organismos acuáticos

CL50, 96 h, en trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*): 335 µg/L

CE50, 48 h, en invertebrados acuáticos, *Daphnia magna*: 1,29 µg/L (nominal)

CE50, 72 h, en alga de agua dulce, *Pseudokirchneriella subcapitata*: 22,4 mg/L

Toxicidad abejas

DL50, contacto abeja (*Apis mellifera*): 0.008 µL p.f./abeja

12.2 Persistencia y degradabilidad

La Deltametrina en suelo sufre degradación microbiana en 1-4 semanas. Fotólisis del suelo: DT50: 9 días. Sin incidencia en la microflora del suelo y el ciclo del nitrógeno.

12.3 Potencial de bioacumulación

Rápida fotodegradación en el agua superficial. Esta mezcla no contiene sustancias consideradas como persistentes, bioacumulativas y tóxicas (PBT).

No se bioacumula en microorganismos acuáticos. Sin absorción a través de las hojas y raíces. No es un producto sistémico.

log Pow = 4,6 (Deltametrina).

12.4 Movilidad en el suelo

Datos no disponibles. Fuerte adsorción por suelos coloides. Sin riesgo de lixiviación.

12.5 Resultados de valoración PBT y mPmB

Esta mezcla no contiene sustancias que cumplan los criterios PBT o mPmB.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de más información.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Obedecer todas las disposiciones legales, tanto locales como nacionales, sobre la eliminación de residuos.

La información sobre el control de exposición y medidas de protección individual se puede encontrar en la sección 8.

Eliminación de residuos

Evitar al máximo la producción de residuos y analizar posibles métodos de revalorización o reciclado.

Eliminar el producto en contenedores especiales, que serán retirados para su destrucción por una empresa autorizada por los organismos competentes para la gestión de residuos tóxicos y peligrosos.

Está prohibido el vertido o la quema libre de este producto o de sus envases.

En caso de derrame, si el producto vertido no puede ser eliminado siguiendo las instrucciones de la etiqueta, la incineración es un método aceptable de eliminación, de acuerdo con las leyes locales, regionales y nacionales, normas y reglamentos medioambientales. Debido a que los métodos aceptables de eliminación y los requisitos legales pueden variar según los países, debe contactarse con los organismos oficiales apropiados antes de la eliminación.

Eliminación de envases vacíos: No reutilizar los envases vacíos.

Prácticamente no quedarán residuos si al finalizar la preparación de la solución se enjuaga enérgicamente tres veces el envase con agua y se vierte el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión correspondiente.

Los envases deben estar cerrados y etiquetados.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN DE TRANSPORTE**14.1 Número ONU**

UN 3082.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
(Deltametrina)
IMDG SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
(Deltametrina)
IATA SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
(Deltametrina)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase (UN) 9 – Materias y objetos peligrosos diversos (ADR/RID; OMI/IMDG; ICAO/IATA)
Etiquetas de peligro (UN)

**14.4 Grupo de embalaje**

Grupo de embalaje (UN) III (ADR/RID; IMDG; IATA)

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR/RID Materia peligrosa para el medio ambiente
IMDG Contaminante del mar

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Peligro (código Kemler) No hay información disponible.
Código de clasificación (UN) M6.

Transporte marítimo

El producto es contaminante marino.

Transporte aéreo

No se dispone de más información.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplicable. El producto no está afectado por el transporte a granel en buques

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Reglamentos (UE)

Reglamento (CE) nº 1107/2009 relativo a la comercialización de productos fitosanitarios y por el que se derogan las Directivas 79/117/CEE y 91/414/CEE del Consejo.

Reglamento (CE) nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus posteriores modificaciones (Reglamento (UE) nº453/2010).

Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) nº1907/2006.

Autorizaciones y restricciones de uso REACH

El producto no contiene sustancias incluidas en la lista de sustancias altamente preocupantes ni en el Anexo XIV del Reglamento REACH (sustancias sujetas a Autorización).

El producto no está sujeto a ninguna restricción del Título VIII del Reglamento REACH.

Reglamentos nacionales

Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

El envase del producto está clasificado según la Ley 11/1997 y sus modificaciones por lo que el usuario final es el responsable de entregarlo en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que le haya suministrado el producto.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química de la mezcla.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN*Abreviaturas y acrónimos*

| | |
|----------------|--|
| R.O.P.F. | Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. |
| ADR | Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. |
| RID | Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril. |
| IMDG | Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas. |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo. |
| N.E.P. | No Especificado en otra Parte. |
| Nº EINECS (EC) | Número de registro de sustancias químicas incluidas en el Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes. |
| Nº CAS | Identificación numérica única para compuestos químicos asignada por el <i>Chemical Abstract Service</i> . |
| Nº INDEX | Número asignado para la sustancia en el Anexo I de la Directiva 67/548/CEE en el que se presenta una lista armonizada de clasificaciones y etiquetajes para sustancias o grupos de sustancias, legalmente vinculantes dentro de la UE. |
| PBT | Persistente / Bioacumulativo / Tóxico. |
| mPmB | muy Persistente / muy Bioacumulativo. |
| SVHC | Sustancias de Alto Nivel de Preocupación. |
| DL50 | Dosis letal media. |
| CL50 | Concentración letal media. |
| CE50 | Concentración Efectiva media. |

Referencias bibliográficas y fuentes de datos consultadas

Registration Report 'RAFAGA' (Dic. 2015)

Review Report Deltamethrin – Doc. 6504/VI/99-final (17 Oct. 2002)

Farmacología Vegetal, Carlos de Liñán y Vicente. 3ª Edición. Ediciones Agrotécnicas, S.L.

Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas.

Ficha de datos de seguridad de los componentes del producto.

Datos propios de la empresa.

Métodos utilizados a efectos de clasificación de la mezcla según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP)

| Clasificación de la mezcla según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) | Procedimiento de clasificación |
|--|---|
| Irritación cutánea, categoría 2; H315 | Cálculo basado en la clasificación de los componentes |
| Irritación ocular, categoría 2; H319 | Cálculo basado en la clasificación de los componentes |
| Peligroso para el medio ambiente acuático, categoría 1; H400 | Cálculo basado en la clasificación de los componentes |
| Peligroso para el medio ambiente acuático, categoría 1; H410 | Cálculo basado en la clasificación de los componentes |

Texto completo de las indicaciones de peligro (H) no especificadas en secciones anteriores

| | |
|-------------------|--|
| Flam. Liq. 3 | Líquido y vapores inflamables, categoría 3 |
| H226 | Líquido y vapores inflamables. |
| Acute Tox. 3 | Toxicidad aguda, categoría 3 (oral) |
| H301 | Tóxico en caso de ingestión. |
| Skin Irrit. 2 | Corrosión o irritación cutáneas, categoría 2 |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| Eye Dam. 1 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1 |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| Eye Irrit. 2 | Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 |
| H319: | Provoca irritación ocular grave. |
| Acute Tox. 3 | Toxicidad aguda, categoría 3 (inhalación) |
| H331 | Tóxico en caso de inhalación. |
| Acute Tox. 4 | Toxicidad aguda, categoría 4 (inhalación) |
| H332 | Nocivo en caso de inhalación. |
| STOT SE 3 | Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), categoría 3 |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias. |
| STOT SE 3 | Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), categoría 3 |
| H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| Aquatic Acute 1 | Sustancias peligrosas para el medio ambiente acuático, aguda, categoría 1 |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| Aquatic Chronic 1 | Sustancias peligrosas para el medio ambiente acuático, crónica, categoría 1 |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Aquatic Chronic 3 | Sustancias peligrosas para el medio ambiente acuático, crónica, categoría 3 |
| H412 | Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos |

Recomendaciones relativas a la formación para los trabajadores

Se recomienda a todos los usuarios que manipulen y apliquen el producto, realizar previamente una formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de su salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto